



**ACTA No. 032-2023**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ZAMORA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 09 DE NOVIEMBRE DE 2023**

En la ciudad de Zamora, siendo las 14h00, del día jueves 09 de noviembre del 2023, se instala la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Zamora, bajo la presencia del señor Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del cantón Zamora, en el Salón del Pueblo, con la asistencia de los siguientes funcionarios:

- Dr. Víctor Castillo, Director Administrativo;
- Mv. Ezequiel Balladares, Director del Ambiente.
- Arq. Bladimir Rosales, Director de Obras Públicas
- Dr. Diego Oleas, Procurador Síndico.
- Ing. Sandro Iñiguez, Director de Desarrollo Social.
- Lcda. Marbelline Toledo, Directora de Comunicación.
- Arq. Robynn Santín, Director de Planificación.
- Ing. Jaime Reascos, Jefe de Cultura y Patrimonio.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Buenas tardes compañeros concejales y concejalas, saludar a todos los amigos y amigas que nos escuchan por la radio municipal. Con esto vamos a pedir al secretario que continuemos con la convocatoria.

**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Buenas tardes, señor alcalde, con su venia, me permito dar lectura a la convocatoria para el día de hoy: Por disposición del Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del Cantón Zamora, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 y 78 literal c) de la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización, Funcionamiento y Operación del Concejo Municipal de Zamora, me permito convocar a los señores Concejales del Cantón Zamora, a SESIÓN EXTRAORDINARIA que se realizará el día jueves 09 de noviembre de 2023, a las 14h00 horas, en el "Salón del Pueblo" del Gobierno Municipal de Zamora, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Constatación del quórum; 2.- Apertura e Instalación de la Sesión; 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día; 4.- "Conocimiento y aprobación del Acta No. 031-2023 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Zamora, celebrada el día lunes 06 de noviembre de 2023; 5.- "Conocimiento y Autorización por parte del Concejo Municipal de Zamora, del punto cinco suspendido en sesión ordinaria llevada a cabo el 06 de noviembre del 2023, relacionado al "Conocimiento y Autorización de la "ADJUDICACIÓN DEL BIEN MOSTRENCO, signado con el Nro. 002, de la manzana Nro. 005, sector 01, con clave catastral: 190153010101200200000000, ubicado en la cabecera parroquial de la Victoria de Imbana, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, con una área total de 154,33 m2, solicitado por el Sr. Miguel Ángel Guamán Abrigo (POSESIONARIO)"; 6.- "Conocimiento y Autorización por parte del Concejo Municipal de Zamora, del punto seis suspendido en sesión ordinaria, llevada a cabo el 06 de noviembre del 2023, relacionado al "Conocimiento y Autorización del Trámite de Partición Judicial solicitada por la Sra. Alexandra Maribel Mijas Sinchire y Sr. Darwin Geovanny Mijas Samaniego, para continuar con el Proceso Judicial Nro. 19305-2004-0125, mismo que se tramita en la Unidad Judicial Multicompetente Civil con sede en el cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe"; 7.- "Conocimiento, Análisis y Aprobación por parte del Concejo Municipal de Zamora del proyecto denominado: "FOMENTO A LAS TRADICIONES Y EXPRESIONES CULTURALES A TRAVÉS DE LAS ARTES PLÁSTICAS, PICTÓRICAS, ESCENICAS Y MUSICALES EN EL CANTÓN ZAMORA"; 8.- Clausura; Los documentos anexos se encuentran notificados a los correos electrónicos de los señores concejales y concejalas, conforme lo determina el inciso tercero del Art. 51 de la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización, Funcionamiento y Operación del Concejo Municipal de Zamora. Hasta aquí la convocatoria, señor alcalde.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Muchas gracias, continuamos señor secretario.

**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Señor alcalde primer punto del orden del día, tenemos constatación del quórum. Para el efecto, me permito informar que contamos la presencia del



Ing. Santiago Cabrera, el Sr. Wilmer Espinoza, la Magíster Ximena Montaña, del Ing. Franz Regalado y de la Ab. Blanca Carrión, teniendo el quórum reglamentario para la presente sesión señor alcalde.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Eh muchas gracias, continuemos.

**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Como segundo punto del orden del día, tenemos apertura e instalación de la sesión.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Compañeros concejales, compañeras concejales, nuevamente saludar a ustedes, saludar a todos los compañeros directores, saludar nuevamente a todos los amigos y amigas de nuestro cantón Zamora y con esto vamos a dejar instalada la presente sesión de concejo, sin antes agradecer a ustedes por la buena voluntad de poder siempre apoyar para administrar el cantón Zamora, sigamos con el siguiente punto.

**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Como tercer punto del orden del día, lectura y aprobación del orden del día.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Compañeros concejales eh ponemos a consideración el orden del día, señor secretario dígnese a someter a votación la aprobación del orden del día.

**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Con su venia señor alcalde, me permito tomar votación al punto Nro.3, para el efecto:

**Concejal Santiago Cabrera.** A favor del orden del día.

**Vicealcaldesa Blanca Carrión.** A favor del orden del día.

**Concejal Wilmer Espinoza.** A favor del orden del día.

**Concejala Ximena Montaña.** A favor del orden del día.

**Concejal Franz Regalado.** Señor alcalde, señora vicealcaldesa, señor secretario, compañeros concejales, compañera concejala, señores directores muy buenas tardes, A favor del orden del día.

**Señor Alcalde Víctor Manuel González.** A favor.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1.- Ing. Santiago Cabrera Delgado	✓				
2.- Abg. Blanca Carrión	✓				
3.- Sr. Wilmer Espinoza	✓				
4.- Mgs. Ximena Montaña	✓				
5.- Ing. Franz Regalado	✓				
6.- Sr. Víctor Manuel González	✓				
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	6				

**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Señor alcalde me permito informar que con 6 votos a favor queda aprobada el orden del día, para la sesión extraordinaria para el 09 de noviembre del 2023.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Sigamos con el punto número 4, por favor.



**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Como cuarto punto del orden del día "Conocimiento y aprobación del Acta No. 031-2023 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Zamora, celebrada el día lunes 06 de noviembre de 2023.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Eh compañeros concejales a consideración del punto número 4, compañeros concejales y concejalas, no se si no tienen alguna aclaración al acta correspondiente del punto numero 4 en el cual vamos a pedir a secretaria general que se disponga a tomar la votación correspondiente sobre la aprobación, o si es que algún concejal desea intervenir para que sea clara, el secretario tiene que tomar toda la nota correspondiente para que se aclare en el acta correspondiente. Adelante, señor concejal Cabrera.

**Concejal Santiago Cabrera.** Tengo un problema en la computadora y no puedo abrir los documentos. Si le hice conocer al secretario sobre el tema es un error de tipeo, creo, ¿no? En el tema de la votación.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Muchas gracias. Señor secretario, señor que está indicando, señor concejal, por favor dígnese a hacer la corrección correspondiente para que pueda quedar como debe ser la aprobación definitiva. Con esto, ¿algún otro compañero o concejal o concejal desea intervenir? Señor secretario, dígnese a someter a votación al punto número 4 a favor del acta.

**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Con su autorización, señor alcalde, me permite tomar votación al acta número 031-2023, celebrada el día 6 de noviembre de 2023. Para el efecto, me permite tomar votación,

**Concejal Santiago Cabrera.** A favor. Con la recomendación que le hago.

**Vicealcaldesa Blanca Carrión.** A favor del punto número 4.

**Concejal Wilmer Espinoza.** Con la recomendación del chico, compañero del concejal Santiago Cabrera. A favor.

**Concejala Ximena Montaña.** Con la recomendación que hace el compañero Santiago Cabrera. A favor.

**Concejal Franz Regalado.** Con la recomendación que la hace el compañero Cabrera, Aprobado.

**Señor alcalde Víctor Manuel González.** A favor.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1.- Ing. Santiago Cabrera Delgado	✓				
2.- Abg. Blanca Carrión	✓				
3.- Sr. Wilmer Espinoza	✓				
4.- Mgs. Ximena Montaña	✓				
5.- Ing. Franz Regalado	✓				
6.- Sr. Víctor Manuel González	✓				
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	6				

**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Señor alcalde me permito informar que con 6 votos a favor queda aprobada el acta numero 031-2023 de fecha 6 de noviembre de 2023, con la recomendación de rectificación realizada por el Ing. Santiago Cabrera.

**RESOLUCIÓN:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE ZAMORA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (6 VOTOS AFIRMATIVOS), **RESUELVE:** "APROBAR EL ACTA NO. 031-2023 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ZAMORA, CELEBRADA EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2023, CON LA RECTIFICACIÓN REALIZADA POR EL CONCEJAL SANTIAGO CABRERA.



**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Muchas gracias, eh sigamos con el orden del día correspondiente.

**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Como quinto punto del orden del día, tenemos "Conocimiento y Autorización por parte del Concejo Municipal de Zamora, del punto cinco suspendido en sesión ordinaria llevada a cabo el 06 de noviembre del 2023, relacionado al "Conocimiento y Autorización de la "ADJUDICACIÓN DEL BIEN MOSTRENCO, signado con el Nro. 002, de la manzana Nro. 005, sector 01, con clave catastral: 190153010101200200000000, ubicado en la cabecera parroquial de la Victoria de Imbana, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, con una área total de 154,33 m2, solicitado por el Sr. Miguel Ángel Guamán Abrigo (POSESIONARIO)"

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Compañeros concejales y concejalas este es el punto número cinco en el cual fue suspendida por un pedido del concejal Franz Regalado y ya se ha podido hacer la aclaración correspondiente y contamos con los informes correspondientes de la comisión para que pueda entrar ya a su aprobación, algún concejal o concejala desea intervenir sobre el punto y el orden del día por favor indíquenos, compañero Wilmer.

**Concejal Wilmer Espinoza:** señor alcalde, señora vicealcaldesa, estimado secretario, compañeros concejales, compañera concejala, estimados directores, ciudadanía que nos escucha a través de onda municipal, saludar a quienes laboran en esta noble institución del gobierno municipal, hombres y mujeres que contribuyen al desarrollo y al progreso de nuestro cantón. Señor alcalde, al haber hecho las rectificaciones más de fórmula, no más bien de fondo, en los dos puntos suspendidos el día lunes seis, pues, la comisión de planificación y presupuesto ha creído permanente, perdón, ha creído conveniente hacer las medidas, recomendaciones, voy a dar lectura a la recomendación que hace la comisión de planificación y presupuesto, la comisión permanente de planificación y presupuesto recomienda al concejo municipal que una vez que se cuenta con los informes técnico y legal se proceda a la adjudicación del bien mostrenco a favor del señor Miguel Ángel Guamán Abrigo, según lo determinado en la ordenanza que establece el proceso de regularización y legalización de los bienes y muebles mostrencos, vacantes ubicados en la zona urbana y zona rural, expansión urbana en el cantón Zamora, informe que ponemos en su conocimiento y del concejo municipal para los fines pertinentes, firma quien preside la comisión, Wilmer Espinoza y el tecnólogo Patricio Suin. Señor alcalde, al haber hecho esta recomendación y en virtud de que se han hecho las correcciones, quiero proponer a votación, a ver si tengo la aceptación para que se apruebe este punto del orden del día.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Mucho gracias, ya que tenemos una propuesta al concejal Wilmer Espinoza para que se apruebe el punto número cinco, antes de eso vamos a dar la palabra al compañero Franz Regalado.

**Concejal Franz Regalado:** Señor alcalde, muchas gracias. Apoya la moción de compañero Wilmer Espinosa.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Muchas gracias, compañeros concejales y concejalas, alguien desea intervenir sobre este punto. Al no tener más intervenciones sobre este punto de los señores concejales, vamos a someter a votación la propuesta del compañero Wilmer Espinoza. Por favor, señor secretario, dígnese continuar con la votación.

**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Con su autorización, señor alcalde, me permite tomar votación al punto número cinco propuesto por el concejal Wilmer Espinosa.

**Concejal Santiago Cabrera.** A favor de la propuesta.

**Vicealcaldesa Blanca Carrión:** Bueno, revisado la documentación tanto técnica, jurídica y de acuerdo al informe de la comisión de planificación respectivamente sobre la adjudicación del bien mostrenco y según a lo que determina la ordenanza en su artículo catorce donde considera procedente la autorización al ejecutivo y se continúe con el trámite pertinente, A favor.

**Concejal Wilmer Espinoza.** Proponente.



**Concejala Ximena Montaña:** A favor.

**Concejal Franz Regalado.** A favor.

**Señor alcalde Víctor Manuel González.** A favor.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1.- Ing. Santiago Cabrera Delgado	✓				
2.- Abg. Blanca Carrión	✓				
3.- Sr. Wilmer Espinoza	✓				
4.- Mgs. Ximena Montaña	✓				
5.- Ing. Franz Regalado	✓				
6.- Sr. Víctor Manuel González	✓				
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	6				

**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Señor alcalde, señores concejales, me permiten formar que con seis votos a favor, queda autorizado por parte del concejo municipal, la adjudicación Del Bien Mostrenco, signado con el Nro. 002, de la manzana Nro. 005, sector 01, con clave catastral: 190153010101200200000000, ubicado en la cabecera parroquial de la Victoria de Imbana, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, con una área total de 154,33 m2, solicitado por el Sr. Miguel Ángel Guamán Abrigo (POSESIONARIO)"

**RESOLUCIÓN:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE ZAMORA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (6 VOTOS AFIRMATIVOS), **RESUELVE:** "QUE UNA VEZ QUE SE CUENTA CON LOS INFORMES TÉCNICO Y LEGAL SE AUTORIZA LA "ADJUDICACIÓN DEL BIEN MOSTRENCO, SIGNADO CON EL NRO. 002, DE LA MANZANA NRO. 005, SECTOR 01, CON CLAVE CATASTRAL: 190153010101200200000000, UBICADO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE LA VICTORIA DE IMBANA, CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, CON UNA ÁREA TOTAL DE 154,33 M2, SOLICITADO POR EL SR. MIGUEL ÁNGEL GUAMÁN ABRIGO (POSESIONARIO)".

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Compañeros, concejales, compañeras concejalas, nuevamente vamos eh a someter a conocimiento de ustedes el punto número seis. Si algún concejal o concejala a desea intervenir por favor indíquenos, yo creo que ya también esto fue eh, o tomó ya en la comisión alguna rectificación correspondiente para que pueda tener una resolución clara para el beneficio de las personas que están con sus trámites correspondientes.

**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Con su autorización señora me voy me permito dar lectura al punto para que tengan conocimiento.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Sí, por favor.

**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Punto número seis, conocimiento y autorización por parte del Concejo Municipal de Zamora del punto seis suspendido en la sesión ordinaria llevada a cabo el día seis de noviembre del dos mil veintitrés relacionado al conocimiento y autorización del trámite de partición judicial solicitada por la señora Alexandra Maribel Mijas Sinchire y Sr. Darwin Geovanny Mijas Samaniego, para continuar con el Proceso Judicial Nro. 19305-2004-0125, mismo que se tramita en la Unidad Judicial Multicompetente Civil con sede en el cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Compañeros concejales a consideración el punto de la orden del día.

**Concejal Wilmer Espinoza:** Señor alcalde, de igual manera, pues, al ser el presidente que preside la comisión de planificación y presupuesto, pues, es mi responsabilidad. También, pues, proponer este el



punto, cómo la ha manifestado el señor alcalde, esto ha sido rectificado, pues, es el último punto que se suspendió el día lunes, número punto seis, donde se han hecho las respectivas correcciones, pues, y tanto con el informe técnico y jurídico, pues, donde permite, pues, para que se pueda hacer la adjudicación, más bien, no, sino más bien poner en conocimiento al concejo para que se pueda autorizar, pues, y se pueda hacer el trámite pertinente correspondiente. Señor alcalde, con estos antecedentes, pues, quiero también proponer en este caso para que se considere, se someta a votación, y si tiene aprobación, pues, para que se apruebe el punto número seis que fue suspendido.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Eh, muchas gracias, compañeros, concejales y concejales, no sé si es que algún otro concejal o concejala desea intervenir sobre el punto del orden del día, por favor, indíquenos.

**Concejal Franz Regalado:** Señor alcalde, viendo ya la rectificación dada de acuerdo al pedido que se hizo el día lunes, está ratificado el informe de la comisión, y todos los informes respectivos que están en regla, apoyo a la moción del compañero Wilmer Espinoza.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Muchas gracias, algún otro concejal o concejala que quiera intervenir sobre el punto del orden del día, por favor, indíquenos si tenemos que indicar alguna aclaración más sobre este punto.

**Concejala Ximena Montaña:** Señor alcalde, bueno, muy buenas tardes, buenas tardes al señor secretario, compañeros concejales, a los directores, y a quienes nos están escuchando a través de la radio municipal, y solamente acotar de que había una observación dentro de las recomendaciones sobre que se emitiera una certificación en la comisión, porque parece que estaba un límite, algo así, no le encuentro el documento, estaba con un poquito de confusión, que decía que pertenecía a Cumberatza, y se hizo una recomendación ahí dentro del informe de la comisión. Sí, con esa recomendación es que se emitió la moción.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Muchas gracias, señor secretario, díganse incrementar en la propuesta del compañero Wilmer Espinoza esta recomendación que indica la señora concejala para que sea aprobada con esa recomendación y el rato que salga la resolución se pueda verificar para que quede claro, ¿Algún otro concejal o concejala, desea intervenir por favor? Señor secretario, al no tener más intervenciones, dígnese usted por favor, someter a votación al punto de la orden del día.

**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Procedo a tomar votación, señora alcalde, con su autorización, la moción planteada por parte del concejal Wilmer Espinoza, en la que se autoriza el trámite de partición judicial solicitada por la señora Alexandra Maribel Mijas Sinchire y Sr. Darwin Geovanny Mijas Samaniego, para continuar con el Proceso Judicial Nro. 19305-2004-0125, mismo que se tramita en la Unidad Judicial Multicompetente Civil con sede en el cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, además por la ampliación de la moción planteada por parte del concejal Wilmer Espinoza, misma que ha sido realizada por parte de la concejala Ximena Montaña, en que se solicite una certificación a la dirección de planificación, en la que conste de que se trata del mismo predio establecido en la sentencia y el informe técnico, procedo a tomar votación.

**Concejal Santiago Cabrera.** Señor secretario, con las respectivas recomendaciones de los dos compañeros, mi voto es a favor del punto número seis.

**Vicealcaldesa Blanca Carrión.** Igualmente, de acuerdo a los informes, tantos técnicos, jurídicos que da la viabilidad, como también de la comisión de planificación y de acuerdo a las recomendaciones que hace la compañera Ximena, se autoriza el trámite de partición de bienes que se siga con el trámite extrajudicial. Aprobado.

**Concejal Wilmer Espinoza.** Proponente.

**Concejala Ximena Montaña.** A favor de la moción.



**Concejal Franz Regalado.** Con todos los informes y con todas las recomendaciones que hace la compañera Ximena Montaña. Aprobado.

**Señor alcalde Víctor Manuel González.** Aprobado por mí. También sigamos con el punto de la orden del día.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1.- Ing. Santiago Cabrera Delgado	✓				
2.- Abg. Blanca Carrión	✓				
3.- Sr. Wilmer Espinoza	✓				
4.- Mgs. Ximena Montaña	✓				
5.- Ing. Franz Regalado	✓				
6.- Sr. Víctor Manuel González	✓				
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	6				

**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Antes de continuar, señor Alcalde, me permite informar que con seis votos a favor, queda aprobada la partición judicial solicitada por la señora Alexandra Maribel Mijas Sinchire y Sr. Darwin Geovanny Mijas Samaniego.

**RESOLUCIÓN:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE ZAMORA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (6 VOTOS AFIRMATIVOS), **RESUELVE:** "QUE UNA VEZ QUE SE CUENTA CON LOS INFORMES TÉCNICO Y LEGAL SE AUTORIZA EL TRÁMITE DE PARTICIÓN JUDICIAL SOLICITADA POR LA SRA. ALEXANDRA MARIBEL MIJAS SINCHIRE Y SR. DARWIN GEOVANNY MIJAS SAMANIEGO, PARA CONTINUAR CON EL PROCESO JUDICIAL NRO. 19305-2004-0125, MISMO QUE SE TRAMITA EN LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE".

**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Como séptimo punto del orden del día, tenemos conocimiento, análisis y aprobación por parte del concejo municipal de Zamora, del proyecto denominado fomento a las tradiciones y expresiones culturales a través de las artes plásticas, pictóricas, escénicas y musicales en el Cantón Zamora.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Muchas gracias. Estimados concejales y concejalas, estábamos poniendo a consideración el punto número siete en el cual alguna concejal o concejal desea intervenir sobre el punto para que nos indiquen y pueda cualquier dirección hacer o contestar alguna pregunta que ustedes tengan a lo mejor señores concejales por favor indíquenos.

**Concejal Franz Regalado:** Señor alcalde, aquí en este punto lo que es este es el fomento a las tradiciones y exposiciones culturales a través de las artes plásticas, pictóricas, escénicas y musicales en el cantón Zamora. En el informe en el PDYOT donde nos dice claramente, quiero lo que pasa el informe de la unidad de turismo hacerle una pregunta ¿Por qué? ¿Por qué está cambiado el nombre? De acuerdo al PDYOT porque dice que está ahí con el nombre el nombre consta implementar el turismo de aventura, ecoturismo, agroturismo, turismo comunitario en función de los de los potenciales de cada parroquia. Y aquí le pone lo que leía hace un momento.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Eh compañero estimado concejal está indicando de que el proyecto en el PDYOT indica y en el proyecto propuesto está indicando otra cosa por favor compañero Víctor Castillo indíquenos esa pregunta que está indicando el señor concejal Regalado.

**Dr. Víctor Castillo, Director Administrativo:** Muy buenas tardes señor alcalde, señores concejales, bueno dando respuesta a la pregunta en el PDYOT no está específicamente como tal sino que se vincula el proyecto al PDYOT conforme está en ese componente ¿Sí? Entonces a veces no lo lanzamos porque en el



trayecto cuando ya se plantean los proyectos ya se los articula al más o menos al a lo que está en el PDYOT, señores concejales.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Muchas gracias estimado director, compañero Franz estaba haciendo la pregunta. Algún otro concejal o concejala de hacer alguna otra intervención sobre alguna aclaración como la indicaba el ingeniero correspondiente. Por supuesto nos indican para que podamos hacer alguna aclaración correspondiente. Sigamos compañero Víctor.

**Dr. Víctor Castillo, Director Administrativo:** Señor alcalde muy buenas, señores concejales, bueno, hemos tenido un poquito de retraso en el proceso del proyecto, queríamos pedirles ahí un componente en el primer día, en el primer día, donde se inicia el 15, ya hemos calculado desde hoy día, mañana ya se pasa el informe, estaríamos saliendo la adjudicación para el día 22, entonces para que se ponga en vez del 15 el 22 si no estaríamos un poquito retrasados en eso, para que haya consistencia.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Lo que está diciendo es que se haga el inicio del día 22 y que se apruebe el proyecto con fecha de inicio del 22. Muchas gracias. ¿Algún otro compañero, concejal, compañeros, concejal Santiago?

**Concejal Santiago Cabrera:** Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, compañeros directores, bueno, en una de las conclusiones de la comisión, el punto número uno dice que se ponga en conocimiento del Concejo Municipal para análisis y aprobación del proyecto fomento a las tradiciones y expresiones culturales a través de las artes plásticas, pictóricas, escénicas, musicales en el Cantón Zamora, ya que cuenta con los informes de factibilidad técnico, legal y financiero. Bueno, al ser un proyecto que todavía no está aprobado, ¿verdad? Lo vamos a aprobar ahora en sesión de concejo. Yo quiero proponer, señor alcalde, conociendo su noble corazón y sobre todo sabiendo, conocedor de cómo se viven las parroquias en el sector rural, de cómo los niños del sector rural no tienen los mismos beneficios que las personas de la parte urbana de las parroquias y sobre todo de nuestro Cantón, dentro del proyecto hay un rubro de 2.500 dólares que va a ser destinado para las parroquias. Yo quiero proponer que no sean 2.500, que sean 3.000 dólares. Yo creo, sin afectar el proyecto, porque todavía no lo estamos aprobando, el proyecto es por 54.231,75. Entonces yo quiero proponer que se apruebe, sin afectar el proyecto, el proyecto final, porque dentro de los componentes 2 y 3, si se puede modificar. Hicimos una averiguación en cuanto es los costos que cobran las orquestas, en cuanto a los costos de la escenografía. Yo creo que se puede hacer eso. Yo quiero proponer, señor alcalde, conociendo su noble corazón.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Señor concejal, yo le agradezco un mundo por la buena voluntad. Cuando tuvimos la socialización me hubiera gustado que usted nos ayude con eso, pero no vamos a dejar por adelante la palabra suya. Vamos a coger la propuesta del señor concejal de que se apruebe el proyecto y que el sector rural se incremente a 3.000 dólares. Pero le pido, con todo el respeto del mundo, cuando se hace la socialización, exclusivamente son para esto. Si usted nos hubiera dicho ese momento, capaz que hubiéramos ajustado un poquito el proyecto. Pero bueno, no entremos a más detalles. Señor director administrativo, con el compañero de turismo, con la propuesta del señor concejal, donde él está proponiendo que se apruebe el proyecto y se incremente a 3.000 dólares el sector rural, yo no tengo problema en que se pueda acoger y calificar su propuesta. ¿Algún otro concejal o concejala que desee intervenir? Compañera concejala Ximena, por favor.

**Concejala Ximena Montaña:** Sí, señor alcalde. Justamente estos espacios, es para entrar en debate, ¿no? Y para poder hacer la aprobación. Yo apoyo la moción del compañero Santiago, indicando que no se va a afectar el presupuesto que se tiene estipulado para estas festividades, sino que se disminuya de los rubros que consideramos están en exceso para Zamora, y se incrementa esos 500 dólares. Apoyo la moción del compañero.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Muy de acuerdo, creo que todos estamos de acuerdo, pero por eso mismo decía, no creo que estamos en contra, sino para apoyar, pero hay espacios y momentos que se pueden hacer este tema. Por eso hoy nuevamente voy a decir que en la próxima que tengamos otro proyecto, por supuesto que vamos a acogerlos a ustedes, pero cuando





socializamos no nos indicaban este tema. Si nos indicaban, por supuesto que ya lo hubiéramos planificado este tema. ¿Algún otro concejal o concejala que desea intervenir? Blanquita, por favor.

**Vicealcaldesa Blanca Carrión:** Señor alcalde, yo creo que estamos aquí para mocionar, para proponer, para debatir. A ver, yo me acuerdo en el presupuesto prorrogado, el compañero Franz Regalado propuso los estadios y los cien mil dólares para las parroquias. No sé por qué no puede también y le dice que le falta el respeto, que debieron de haber socializado. Tranquilamente lo puede hacer. Es cuestión de ponerlo a moción, considerarlo, vea usted, usted tiene su buen corazón, vea si es que tiene el apoyo para poder, para que puedan también las parroquias festejar la Navidad.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Muchas gracias, yo creo que está un poquito más claro el tema, no estamos dudando porque ya se calificó, apenas lanzaron la propuesta. Yo creo que digo, hay espacios, hay momentos para hacerlo, nunca negamos, nunca estamos tratando de decir otras cosas. En tal caso, estamos para ayudar y apoyar, ya se ha analizado y se ha autorizado la propuesta, por eso estamos indicando de que el día de hoy, así sea que hasta las nueve, diez, once de la noche, tienen que quedarse las direcciones correspondientes, ajustar el proyecto, porque no es tan fácil poner la resolución, tenemos que hacer el ajuste correspondiente para que se apruebe cómo está la propuesta. Si no que decíamos para proyectos futuros, en su momento es bueno que lo conversemos, porque para eso son las socializaciones, ya me imagino. Además de eso, de que si estuviera en su socialización que hicimos hubiera propuesto y no hubiéramos a lo mejor acogido, yo creo que estaríamos de acuerdo que hoy usted proponga nuevamente, aunque sea para que digamos que no. Compañero Wilmer Espinoza, por favor.

**Concejal Wilmer Espinoza:** Bueno, señor alcalde, yo más bien, en realidad, quiero aprovechar el momento para felicitar al compañero Santiago Cabrera, de que ha hecho esta propuesta, de que se incremente 500 dólares más al rubro para apoyar con los convenios para el fin de año a los gobiernos parroquiales. Felicitar a la compañera también, Ximena, por sumarse al pedido del compañero Santiago. Yo creo que esa es la manera de poder coordinar, de poder aportar y de poder contribuir con la ciudadanía. Propuestas que vayan en beneficio de la ciudadanía y, sobre todo, en este caso, de los niños, que hay la Navidad y fin de año, pues que es de los adultos, pues encantada de la vida, pues siempre con esa predisposición de poder apoyar. Señor alcalde, yo quiero proponerlo al punto del orden del día, con la recomendación y el pedido del compañero Santiago Cabrera, para que se considere y se someta a votación, a ver si tiene la aprobación correspondiente para el proyecto del punto número 7, por favor.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Muchas gracias. Yo creo que ya estamos un poquito claros. La propuesta del compañero concejal Santiago Cabrera es de que se apruebe el proyecto y se incremente de 2.500 a 3.000 dólares a cada parroquia del Cantón Samara. En las parroquias rurales estamos hablando, por supuesto. Esa es la propuesta del señor concejal, de que apenas propuso, habíamos tratado de que desde la alcaldía se pueda calificar esta propuesta. Es como la propuesta que en la socialización de carnavales, la única propuesta que hubo en el caso de un concejal del sector rural, que era el compañero Wilmer Espinoza, que se suba un poquito en la parte económica. Y la otra propuesta del señor concejal Santiago era de que se haga un día de motos en Guadalupe. De hecho, ya está dentro del proyecto de carnavales esas propuestas que ustedes la hicieron en su momento, y gracias por hacer este tema. Compañero secretario, dígnese a someter a votación la propuesta del compañero Santiago Cabrera, en el cual está pidiendo de que se apruebe el proyecto, pero que se incremente de 2.500 a 3.000 dólares al sector rural o a las parroquias. Con esto sometemos a votación el punto del orden del día. Señor secretario, continuamos. Si esa es la moción del señor concejal Cabrera, eso ya van a ajustar en el mismo proyecto. Por eso estábamos indicando de que al director administrativo, el compañero Jaime Reascos y a la ingeniera Diana Jaramillo, tienen que reunirse para que puedan pulir el proyecto hoy mismo. De alguna manera, así sea que terminemos a la madrugada, pero lo hacemos porque necesitamos de urgencia. Y justamente el día de mañana ya vamos a dar algunas indicaciones para este proyecto. Sigamos, compañero secretario.



**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Con su autorización, señor alcalde. Quiero hacer caer en cuenta nada más a los señores concejales. Hay cinco recomendaciones que hacen dentro del informe. No sé por qué, sólo está considerada la del... Perdón.

**Concejal Wilmer Espinoza:** Estábamos haciendo referencias por el compañero Santiago para en la votación, pues, o antes de la votación, para hacer las recomendaciones.

**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Claro, lo que pasa es que el señor alcalde ya me autorizó la votación. Por eso, estoy haciendo caer en cuenta.

**Concejal Wilmer Espinoza:** Señor alcalde, permítanme hacer uso nuevo de la palabra. Sí, justamente, señor secretario, caímos en cuenta también en su tiempo, donde yo le decía al compañero Santiago que si la de él era propuesta o era el incremento, entonces yo le decía que si era propuesta, habría que hacer también las respectivas recomendaciones. Bueno, primero, las conclusiones de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto recomiendan que se ponga en conocimiento del Concejo Municipal para la analiza y aprobación del proyecto. Fomento a las tradiciones y expresiones culturales a través de las artes plásticas, pirotécnicas, escénicas, musicales en el Cantón Zamora y que cuenta con los informes de factibilidad técnica, legal y financiera. Dos, se autoriza al Ejecutivo Municipal, suscriba los convenios con los gobiernos, los convenios de cooperación interinstitucional que permitan fortalecer a los seis GAD parroquiales rurales del Cantón Zamora, a fin de rescatar las tradiciones de fin de año a través de las actividades socioculturales. Tres, en el proyecto componente número uno, numeral 1.12, se detalla los elementos que conforman el servicio de líder técnico a utilizarse en las actividades planificadas en dicho componente. Cuatro, en la ejecución del proyecto se considere dentro del proceso como prioridad las agrupaciones artísticas, orquestas que se encuentran establecidas en la localidad. Señor alcalde, con estas recomendaciones, yo creo que sumándonos la propuesta del compañero Santiago Cabrera, es la recomendación que ha hecho la Comisión de Planificación y Presupuesto.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Yo creo que estamos claros. Bueno, en el proyecto no se puede poner nombres de orquestas, hay que tener un poco de claro con la Contraloría. Por favor, eso tenemos que manejarlo un poquito en la parte técnica. Eso no nos quisiera hacer caer en cuenta. Bueno, quisiera que después a lo mejor el Concejo diga, el alcalde nos hizo votar por eso, ¿qué pasó? No estamos tratando de meter miedo a nadie. No se puede poner nombres de artistas ni de orquestas dentro de esta recomendación. El resto yo creo que podríamos técnicamente poderlo manejar y vamos a ver cómo se puede hacer, señores concejales. Creo que estamos un poquito claros ya con la propuesta, con las recomendaciones que indicaba Wilmer Espinoza para poder ya, o se aclararían a la misma propuesta del compañero Santiago Cabrera. ¿No es cierto, señor concejal Wilmer? Creo que para que se pueda terminar esto.

**Concejal Wilmer Espinoza:** Sí, señor alcalde. Más bien, en realidad, aquí está, en una partecita nomás, nos han ido orquestas. Y bueno, ya se nos pasó por alto, pero es más ya de fórmula que de fondo, se podría hacer la corrección. Respectiva, para no tener los inconvenientes que usted nos ha acabado de indicar, que hay que tomar en cuenta y considerar eso para las observaciones, principalmente de los órganos de control. Y me sumo a la propuesta del compañero.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Muchas gracias. Compañera concejala Ximena.

**Concejala Ximena Montaña:** Sí, señor alcalde. Bueno, yo creo que aquí, en realidad, no hay nombres, no estamos sugiriendo ningún nombre dentro del informe, sino más bien de que se tome en consideración a las agrupaciones de artistas locales. Yo creo que es nuestro pedido desde el inicio de que se considere, pero que se les dé las mismas garantías, señor alcalde, de los artistas que vienen de otros lados. Creo que aquí tenemos excelentes artistas, excelentes agrupaciones que merecen la misma consideración, el mismo trato, el mismo pago que artistas de otro lado. Entonces, igualmente, siempre hemos pedido que se tome en consideración a los emprendedores locales, a los comerciantes locales. Entonces, eso sí es



nuestra recomendación. Yo creo que ahí Contraloría no nos va a observar porque no hay ningún lado ponemos nombres, sino más bien sugerimos y recomendamos eso, nada más.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Sí, pero hay que indicarle que va a quedar en el acta, lo que están indicando ustedes. Bueno, solamente hago notar esto, no más porque esto es grabado. Si queda en el acta, queda en el documento. No lo decimos en la Contraloría, pero acá vamos por escrito. Y vamos a someter a votación la propuesta del compañero Santiago Cabrera, reforzada por el compañero Wilmer Espinoza con las recomendaciones. La otra, lo que decía la señora concejala, cuando se apruebe el proyecto tendremos que actuar como indica la normativa vigente. Si en Zamora tienen o tenemos orquestas que vayan o puedan estar en ese día, no tenemos problema en hacerlo. De una u otra manera, siempre hemos dado la participación de los artistas locales y siempre hemos estado tratando de poder que ellos también participen en todos los eventos que se han podido realizar. Solo podría ponerles un ejemplo, cuando venía la orquesta, la Sinfónica de Loja, solo el sonido nos quería cobrar aquí con tarima y todo, siete mil dólares. Y cuando en Loja nos cobraban cuatro mil quinientos. Solo pongo un ejemplo nomás, para que tengan ustedes un poquito de conocimiento. Esto es bueno que conozcan. Compañero secretario, vamos a someter a votación la propuesta del señor concejal Santiago Cabrera. Por favor.

**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Con su autorización, señor alcalde.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Por favor, siga.

**Dr. Víctor Castillo, Director Administrativo:** A votación, señor alcalde. Según la propuesta es que el mínimo valor, pero se incremente, o sea, se resta de los otros rubros, ¿no es cierto? Este, habíamos conversado anteriormente con los que hicieron el proyecto, habíamos revisado, con finanzas incluso, se van alrededor de unos tres mil dólares, digamos, va a afectar en tres mil dólares, el de arriba hacia abajo, ¿no? Y los escuchaba que habían cotizado todo. Hay rubros o parámetros de que tenemos que considerar y están arriba también, ¿sí? Son alrededor de tres mil dólares en impuestos, que está SAI, impuestos de la red, en algunas situaciones. Y también no se sabe el valor que se va a bajar, el que va a ofertar. Entonces, también todo eso hemos considerado. No va a ser que a lo mejor después no podamos ejecutar, ¿no? Si es posible, no sé, porque arriba están incluidos los valores que se les dice, ¿sí? No vayamos después a... Porque para todo esto hacen un estudio de mercado, los técnicos también, ¿sí? A esas fechas son también bastante costosos todos los eventos que se hacen. Esta es una información para que consideren y a lo mejor se vea esta situación.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Claro, muchas gracias. Bueno, esa es la consideración del compañero que propuso el punto del orden del día. Compañero Santiago Cabrera, no sé si usted está escuchando un poco la parte técnica. A lo mejor podría reconsiderar su propuesta o continuamos con la propuesta suya para lo que pase. Porque esto se hace, hay que arriesgarse aquí a lo que pase. Sigamos, compañero, concejal con la misma propuesta. Sí, sí, sigamos, por favor, someter a votación. Por favor, señor secretario, díganse a someter a votación la propuesta del compañero Santiago Cabrera.

**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Con su autorización, señor alcalde, me permito tomar votación a la propuesta realizada por parte del concejal Wilmer Espinoza, misma que ha sido ampliada por parte del concejal Santiago Cabrera y apoyada por la concejala Ximena Montaña. Procedo a tomar votación a la moción planteada.

**Concejal Santiago Cabrera.** Señor secretario, señor alcalde, compañeros concejales, señores directores. Mi intención jamás fue de faltar al respeto. Esa no es mi naturaleza, señor alcalde. Simplemente, el punto, dentro de las conclusiones, es que se ponga en conocimiento al Concejo Municipal para análisis. Dentro de mi análisis, estoy haciendo una propuesta que, si tiene el apoyo, se votará a favor o en contra, nada más. No estoy yéndome en contra de nadie ni de nada. Simplemente es una propuesta en la que no se afecte el monto total del proyecto. Eso no más, señor alcalde. Jamás mi naturaleza es faltar al respeto a nadie. Solo quiero decirle que mi voto es a favor de mi propuesta.



**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** A favor de la moción. Es que es una moción general.

**Concejal Santiago Cabrera.** A favor de la moción. Gracias, señor.

**Vicealcaldesa Blanca Carrión.** Bueno, yo quiero recomendar a las personas que están dentro de la organización. Yo creo que hemos venido ya pasando algunos eventos de festividades. Y no se ha cumplido con lo que se ha conversado siempre dentro de las comisiones. Esta vez, no sé qué pasó, que no nos invitaron a nosotros a la Comisión de Igualdad de Género, también a ser partícipes de las fiestas, porque de las fiestas de fundación sí participamos en la reunión de la comisión. Bueno, yo sí quiero pedir aquí que haya un poquito más de seriedad en la organización de las fiestas. Falta planificación. Las personas que están encargadas de las fiestas tienen que hacerlo con anticipación. Aquí, por ejemplo, hay varios problemas que no se están cumpliendo con los pagos de los incentivos. No se están justificando algunos eventos de FEPTURI y el evento del ganadero que están pidiendo que se justifique y no lo están haciendo. Entonces, sí pido que se haga esta situación con más seriedad, se tome, a favor de la propuesta del compañero Santiago Cabrera.

**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Solo para aclarar, la moción es planteada por parte del concejal Wilmer Espinoza, reforzada por el concejal Santiago Cabrera. Es una sola moción y es apoyada por la concejala Ximena Montaña. Procedo a tomar votación;

**Concejal Wilmer Espinoza.** Proponente.

**Concejala Ximena Montaña.** A favor de la moción, tomando siempre una de las recomendaciones que se haga, que se hizo dentro del informe de la Comisión de Plantación y Presupuesto, y sobre todo que no se afecte el presupuesto original. Y también tomando en consideración el proceso que debe ir de acuerdo al monto y el tiempo estipulado. Aprobado.

**Concejal Franz Regalado:** Una vez que cuenta con las certificaciones presupuestaria del valor correspondiente de 54.231,75. Donde están todos los informes financieros, procurador síndico y por la comisión y la propuesta del compañero Santiago Cabrera. Aprobado.

**Señor alcalde, Víctor Manuel González.** Bueno, yo creo que, como todos, damos un punto de vista. Solo quisiera decir, con fecha 31 llegó a la comisión. Y se demoraron ocho días en la comisión, para darnos un informe. Por ello son los retrasos, señora vicealcaldesa, yo estoy de acuerdo con usted. Yo quiero agradecer y felicitar por decir eso. Ocho días en la comisión para que nos digan que sí o que no. Y eso es parte del retraso. Y por supuesto que señores técnicos, ustedes también tienen que tratar de acelerar ese tema. Porque la señora vicecalde está haciendo un llamado a los técnicos de la institución y por supuesto a la Comisión de Planificación y Presupuesto, porque el proyecto ha estado ocho días en la comisión correspondiente. Si hubiera llegado a lo mejor un poco más tiempo, trabajamos todos en conjunto tratando de sacar un poco más pronto, podríamos a lo mejor evacuar estos temas. Con esto voy a dar mi voto a favor de la propuesta de los dos concejales y apoyada por la señora concejala Ximena Montaña. Aprobado, señora. Secretario, el punto del orden del día.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1.- Ing. Santiago Cabrera Delgado	✓				
2.- Abg. Blanca Carrión	✓				
3.- Sr. Wilmer Espinoza	✓				
4.- Mgs. Ximena Montaña	✓				
5.- Ing. Franz Regalado	✓				
6.- Sr. Víctor Manuel González	✓				
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	6				



**Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo:** Señor alcalde, señores concejales, me permito informar que con seis votos a favor queda aprobado el proyecto con las recomendaciones emitidas por la Comisión de Planificación y Presupuesto. Adicionalmente a esto, a la propuesta realizada por el concejal Santiago Cabrera, de que se incremente el rubro de 2500 a 3000 dólares para los GAD parroquiales sin afectar el proyecto.

**RESOLUCIÓN:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE ZAMORA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (6 VOTOS AFIRMATIVOS), **RESUELVE:** “APROBAR EL PROYECTO DENOMINADO: “FOMENTO A LAS TRADICIONES Y EXPRESIONES CULTURALES A TRAVÉS DE LAS ARTES PLÁSTICAS, PICTÓRICAS, ESCENICAS Y MUSICALES EN EL CANTÓN ZAMORA YA QUE CUENTA CON LOS INFORMES DE FACTIBILIDAD TÉCNICO, LEGAL Y FINANCIERO; SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL SUSCRIBA LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE PERMITAN FORTALECER A LOS 6 GADS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN ZAMORA, A FIN DE RESCATAR LAS TRADICIONES DE FIN DE AÑO, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES SOCIO CULTURALES; EN EL PROYECTO COMPONENTE 1, NUMERAL 1.2 SE DETALLE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL SERVICIO DE RIDER TÉCNICO, A UTILIZARSE EN LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS EN DICHO COMPONENTE; QUE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SE CONSIDEREN DENTRO DEL PROCESO COMO PRIORIDAD LAS AGRUPACIONES ARTÍSTICAS (ORQUESTAS) QUE SE ENCENTRAN ESTABLECIDAS EN LA LOCALIDAD; SE ADJUNTE AL TRÁMITE UN INFORME TÉCNICO EMITIDO POR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y TALENTO HUMANO DEL GAD MUNICIPAL DE ZAMORA; Y, QUE SE INCREMENTE A LOS GAD PARROQUIALES DEL CANTÓN ZAMORA, EL VALOR DE \$ 2.500,00, A \$ 3.000,00, SIN AFECTAR EL PROYECTO”.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Eh muchas gracias, compañero y estimado director administrativo, compañero Jaime Reascos necesito que de urgencia se pongan a trabajar con la técnica para que puedan ajustar el proyecto y ponerse a trabajar completamente el día de mañana y hoy en la tarde, para el resto de todos los compañeros el día de mañana es un día del desfile del Consejo Provincial de la Provincia, aquí no hay que pensar si es que estamos de acuerdo en desfilas o no es nuestro deber desfilas por la provincia de Zamora, es nuestro deber acompañarla a la prefecta provincial es nuestro deber de ponerle apoyar y no ponerle piedras en el camino a la Prefecta por eso todos los compañeros que trabajamos en el municipio vamos mañana a desfilas solo los que tienen que ver en este proyecto me disculpan pero hoy y mañana nos apoyan en este tema, el resto todos, incluso notifiquen a la empresa de EMAPAZ para que también hagan o hagamos mañana el desfile en acompañamiento a la prefectura de Zamora a desfilas por las calles de Zamora tenemos que apoyarla a la prefecta porque si la prefecta le va bien, nos va bien a nosotros, a la provincia, yo no saco nada con decir porque no ganó el prefecto del partido mío, ahora le hago problemas, no, no, no, no significa hacer los problemas, significa ayudarlo y apoyarlo y por eso estamos siempre con este tema de poder contribuir y apoyar. Señor director administrativo, usted está con la dirección correspondiente de talento humano, dígnese a notificar a todos los compañeros que igual manera el día lunes yo creo que nos toca por ley si mañana desfilamos todos, volver a trabajar el martes con la misma energía y fuerza. Felicitaciones a todos los trabajadores, ni que solo felicitamos por micrófono, sino que hay que darles también los días libres cuando se les corresponde, por ley y por normativa vigente, solo los que tienen que ver en este proyecto, discúlpennos, pero les pedimos de que traten y tratemos de subsanar todas estas tomas para que puedan salir adelante. Compañero director administrativo, yo le pido a usted, con fecha y hora de los depósitos de los premios de los agricultores y ganaderos que se depositó, pásenles por favor a los señores concejales para que tengan conocimiento de que eso ya se transfirió, ya se transfirió eh los premios de los ganaderos y o de los agricultores del cantón Zamora. Eso se depositó yo creo la semana pasada, ya son creo que ocho días que se pudo depositar en el cual es bueno que tengan ellos también la información para que, si alguien les pregunta, ellos puedan contestar adecuadamente por qué de repente uno a lo mejor tiene el error en no poder comunicar estos temas para que conozcan, señora concejala Ximena, por favor.

**Concejala Ximena Montaña:** Señor alcalde, solamente para hacerle hincapié en algo de por qué se demoró el tema de del trámite en la comisión. Lo pasaron el día jueves para el día viernes con una sesión,



llamaban a una sesión extraordinaria a las cinco de la tarde, y ese día, y usted lo acaba de decir, que hay que apoyarle a los eventos de la señora prefecta, y eso es lo que hicimos justamente y conversamos con el compañero Wilmer Espinoza, y le pedimos que se suspenda esos puntos, porque, en primer lugar, no habíamos tenido tiempo de analizarlo, porque fue de un día para otro. Y en segundo lugar, porque justamente ese día, este era el pregón de las fiestas, y había el compromiso de acompañarle a la señora prefecta en el desfile. Entonces, por eso es lo que el compañero Wilmer Espinoza se suspendió el punto para tratarlo el día martes. Eso nomás y con respecto también este yo sí quisiera que bueno que ya les hayan cancelado los rubros pero hasta el día de ayer señor alcalde aunque nosotros no tenemos nada que ver algunos eh productores al este algunos emprendedores, algunos proveedores, algunos nos llamaban a pedirnos de favor que intervengamos para que les cancelen, otros nos llamaban a exigir, otros nos hicieron algunos comentarios que quizás no sean ciertos, pero sí, yo también quisiera que cuando haya este tema de fiestas, pues, se cubra todos los rubros, además de que hay también saldos que han venido desde el dos mil diecinueve, señor alcalde, y yo creo que ese tema también ya lo voy a pasar por escrito para que se considere temas y rubros que se están adeudando que yo creo que es justo de que los se los cancele eso nomás señor alcalde era para aclararle más bien el punto del apoyo a la señora prefecta el día viernes.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** por supuesto yo creo que estoy de acuerdo con usted pero indico una vez más de que a lo mejor son algunos premios de Timbara porque nosotros tenemos los recursos a Timbara para algunos agricultores de lo que es el festival de la caña y la melcocha lo mejor tendrán que revisar para que vean este tema compañeros vean este tema que tenemos que poder eh o solucionar y dar alguna explicación y bueno yo no podría ser o conocer las cosas internamente de las comisiones o las manejas ustedes yo creo que de alguna otra manera yo solamente me refiero a los documentos que yo tengo los resto no podría juzgar más, el día viernes y me indicó el señor concejal que van a suspender el punto del orden del día y que posiblemente el día lunes ha de poder entregar la información o el martes se reúnen eso me indicó Wilmer pero yo estoy haciendo referencia es para que se note que como de repente no llega o no se puede actuar más pronto porque la señora vicealcaldesa que yo comparto con ella que hacía ya una llamada a que se agiliza más rápido los temas entonces yo por eso solamente también trataba y trato de poder explicarle a la ciudadanía que nos está escuchando es de que como es el proceso donde ha demorado también el proceso que por supuesto tiene justificación como usted lo indicaba este nada concejal Ximena eso compañeros concejales señores concejal Wilmer y con eso para ver si cerramos y poder continuar con nuestros labores.

**Concejal Wilmer Espinoza:** No nada más este señor concejales usted ya le he indicado a la comisión respectiva a la dirección respectiva del del ajuste del proyecto simplemente por hacerle recordar para que se notifique a los gobiernos parroquiales porque ya ellos presentaron los proyectos con la cantidad de dos mil quinientos dólares pues y ellos en este momento tendrían que nuevamente cambiar el proyecto así que inmediatamente si es posible señor alcalde la dirección correspondiente pueda emitir los documentos para que los gobiernos parroquiales pues puedan cambiar su formato de proyecto porque aquí habría que cambiar el proyecto para poder firmar sino a lo mejor hagamos todo lo posible los gobiernos parroquiales también tienen que aportar pues es un poquito más de dinero y yo creo que lo van a hacer con mucho gusto ellos también de agilizar para tener los convenios listos para la firma de los respectivos. Ahí señor.

**Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora:** Sí, por supuesto, ya está el secretario general ya indicando a las compañeras que hagan los oficios para que los gobiernos parroquiales nuevamente cambien el proyecto porque ellos ya estaban trabajando con un proyecto de dos mil quinientos dólares pero ya tendrán que hacer el cambio correspondiente. Con esto compañeros concejales y concejales un momento agradecer a ustedes sin antes indicarles que ayer se estuvo en la ciudad de Quito se ha logrado ya conseguir cuarenta mil dólares para el PDOT en él AME el otro miércoles posiblemente nos entregan para poder entregar a ustedes y tener la autorización para poder firmar el convenio con él AME para el PDOT que está o son prácticamente recursos que nos van a dar él AME el cincuenta por ciento recursos que servirán a la institución ya que no tenemos. De igual manera informarles de que estuvimos ayer en una reunión con el Banco del BDE, ya nos notificaron, ya se aprobaron los recursos para el estadio de Guadalupe y Namirez Bajo. Muchas gracias a los concejales que



en su momento nos dieron la oportunidad de poder continuar en el Banco del BDE con estos trámites. De igual manera, indicarles de que la Secretaría Técnica de la Amazonía el día martes a partir de las 10 de la mañana estuvieron en sesión permanente en el pueblo y nos pudieron ya dar la noticia de que aprobaron el proyecto de cuatro millones setecientos diez mil dólares para el alcantarillado de la parroquia de Cumbaratza donde el municipio de Zamora aporta doscientos sesenta creo que es en lo que es la fiscalización más el IVA y más lo que es el proyecto del estudio que casi llegaríamos a hablar casi de los seis millones de dólares es un sueño para Cumbaratza de que en treinta años ellos siempre han sufrido por el alcantarillado, se va a hacer realidad el alcantarillado. El día de ayer estuvimos teniendo algunos acercamientos para ver si se presenta el alcantarillado del casco urbano de Zamora. No lo podemos presentar el alcantarillado del casco urbano de Zamora todavía porque no tenemos la viabilidad del Ministerio del Ambiente, ni tampoco todavía tenemos las escrituras de la planta de tratamiento que también eso es hoy exige en este caso la Secretaría Técnica de la Sanidad para poder eh financiar este proyecto. Allá en Cumbaratza hay que agradecer al señor Castillo de la hostería Castillo Real de que él pudo entregarnos casi dos mil de terreno, dos mil metros de terreno, gratis, donó a Cumbaratza para que sea en ese lugar las plantas de tratamiento de la querida y hermosa Cumbaratza. Dentro de este proyecto tiene hasta un veinte por ciento de acuerdo a la normativa de asfalto, también van a ser asfaltadas y también van a ser regeneradas algunas calles del centro de Cumbaratza. Eso es de más, estimados compañeros concejales, indicarles a ustedes de que estamos y seguimos en este tema, a lo mejor en unos tres meses o cuatro meses se avanzarán ya a adjudicar estos contratos porque ya estamos trabajando en los convenios que nos vamos a demorar unos quince días, unos veinte días, un mes, porque después de que tengamos los convenios, ya tenemos que trabajar ya en lo que es la adjudicación en lanzar el proceso e estos dos contratos que asumen casi a un monto de seis millones de dólares para el municipio de Zamora. Ahí está el trabajo que se ha podido hacer, yo creo que con esfuerzo sin tener presupuesto el municipio, hemos tratado de golpear, de luchar duramente, de estar viajando constantemente, creo que los primeros días del próximo mes toca irse a Lago Agrio a un cantón, no recuerdo el nombre, no recuerdo el nombre, de Putumayo, algo no recuerdo, pero creo que hay tres horas de Lago Agrio y toca irse a todos los municipios por algunos temas del COMAGA y creo que vamos a estar presentes en el municipio de Zamora porque si no, es decir, como ya les dieron la plata de Cumbaratza, ahora ya se olvidaron de las reuniones del COMAGA. Eso nomás, compañeros concejales y compañeras concejales, muchas gracias a ustedes y antes, pedirles de que siempre tratemos de ayudar y apoyar por el beneficio de todos. Buenas tardes a los que nos están escuchando por la radio municipal. Buenas tardes, doctora Marietta, a usted y a su compañera que les acompaña, sin antes decirles que estamos contentos que siempre nos acompañen. Gracias. Clausuramos la presente Sesión de Concejo. El señor Alcalde, declaró clausurada la Sesión a las 15h27.

Sr. Víctor Manuel González Salinas  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE ZAMORA**

Dr. Juan Carlos González Núñez  
**SECRETARIO GENERAL**